

## **ACOMPañAR AL MATRIMONIO** **EN EL CAMINO DEL AMOR**

Debo decir que el camino sinodal ha contenido una gran belleza y ha brindado mucha luz. Agradezco tantos aportes que me han ayudado a contemplar los problemas de las familias del mundo en toda su amplitud... Por ello consideré adecuado redactar una Exhortación apostólica postsinodal que recoja los aportes de los dos recientes Sinodos sobre la familia, agregando otras consideraciones que puedan orientar la reflexión, el diálogo o la praxis pastoral y, a la vez, ofrezcan aliento, estímulo y ayuda a las familias en su entrega y en sus dificultades.

FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia* (19.3.2016) 4

Recogiendo muchos de los puntos más interesantes abordados por las asambleas sinodales dedicadas a la familia<sup>1</sup>, el Papa Francisco publicó el día 19 de marzo de 2016 la exhortación apostólica *Amoris laetitia*, es decir, *La alegría del amor*<sup>2</sup>.

El Papa Francisco espera que esas múltiples aportaciones de los padres sinodales “puedan orientar la reflexión, el diálogo o la praxis pastoral y, a la vez, ofrezcan aliento, estímulo y ayuda a las familias en su entrega y en sus dificultades” (AL 4)<sup>3</sup>.

En este largo documento pontificio hay muchos aspectos que merecen un serio estudio y una diligente exposición a todo el pueblo de Dios. Indudablemente es muy importante la reflexión del Papa sobre el noviazgo<sup>4</sup>, sobre el amor conyugal, su riqueza y sus crisis, su problemática y su espiritualidad<sup>5</sup>.

### **1. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL AMOR**

Todos los seres humanos han nacido *del amor* y han nacido *para el amor*. Entre ese punto de partida y ese punto de llegada, se abre un largo camino, que no puede ser otro que el del ejercicio humilde y fiel de un amor generoso y entregado. El papa Francisco recuerda que san Juan Pablo II había ya ofrecido una visión de conjunto sobre la vocación al amor del hombre y de la mujer (AL 69)<sup>6</sup>.

Esa reflexión sobre el amor conyugal y familiar es necesaria especialmente para todas las culturas y especialmente para los cristianos. Como ha dicho el papa Francisco, “no podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar” (AL 89). Se dice que la gracia viene a perfeccionar la naturaleza. No podremos ser buenos cristianos si no somos buenas personas. Pues bien, según el Papa, “la gracia del sacramento del matrimonio está destinada ante todo a perfeccionar el amor de los cónyuges”<sup>7</sup>.

El Papa Francisco ha tratado de presentar el amor conyugal partiendo del famoso himno que san Pablo incluye en la primera Carta a los Corintios:

«El amor es paciente, es servicial; el amor no tiene envidia, no hace alarde, no es arrogante, no obra

<sup>1</sup> Cf. F.J. ELIZARI, “La familia. Sinodos con aire nuevo”, en *Moralia* 38 (2015) 193-229.

<sup>2</sup> FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia* (19.3.2016); en adelante será citada por las iniciales AL, seguidas del número del párrafo.

<sup>3</sup> Cf. F. SEBASTIÁN, *Reflexionar con la Amoria laetitia*, Editorial CCS, Madrid 2017.

<sup>4</sup> Sobre este tema resultará interesante el estudio de M. VIDAL, “Noviazgo y convivencia conyugal. Una hipótesis teórico-práctica”, en *Moralia* 39 (2016) 363-385.

<sup>5</sup> Cf. J. R. FLECHA, *El camino del amor. Del noviazgo al amor esperanzado*, Editorial CCS, Madrid 2017.

<sup>6</sup> Cf. V. GAY-CROSIER-LEMAIRE, “La famille, indispensable à la civilisation de l’amour. L’enseignement de Jean-Paul II dans la *Lettre aux familles*”, en *Nouvelle Revue Théologique* 139 (2017) 60-75.

<sup>7</sup> Cf. P. HÜNERMANN, “Das Sakrament der Ehe. Eine dogmatische Lectüre von *Amoris laetitia*”, en *Theologische Quartalschrift* 196 (2016) 299-317. Todo el número de la revista está dedicado a la exhortación apostólica *Amoris laetitia*.

con dureza, no busca su propio interés, no se irrita, no lleva cuentas del mal, no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (1Cor 13,4-7).

El papa Francisco sabe que “esto se vive y se cultiva en medio de la vida que comparten todos los días los esposos, entre sí y con sus hijos”. Bien sabemos que los trece versículos de este himno “resisten la comparación con las más bellas piezas de la literatura universal”<sup>8</sup>.

Seguramente no es solo por su belleza formal, sino por su honda verdad por lo que el Papa trata de recogerlo en un decálogo, para aplicarlo a la existencia concreta de cada familia. Aquí solo podemos recoger algunas de las frases que parecen más afortunadas.

a. *El verdadero amor es paciente*. Pero en un mundo marcado por la agresividad, hay que recordar que “tener paciencia no es dejar que nos maltraten continuamente, tolerar agresiones físicas o permitir que nos traten como objetos”. La paciencia del amor nos lleva a no responder con ira a cualquier desafío. “Esta paciencia se afianza cuando reconozco que el otro también tiene derecho a vivir en esta tierra junto a mí, así como es” (AL 92).

b. *El amor es servicial*, es decir, beneficia y promueve a los demás. De hecho, el amor no es solo un sentimiento. Es en el servicio “donde puede mostrar toda su fecundidad, y nos permite experimentar la felicidad de dar, la nobleza y la grandeza de donarse sobreabundantemente, sin medir, sin reclamar pagos, por el solo gusto de dar y de servir” (AL 94).

c. *El amor no tiene envidia*. “Mientras el amor nos hace salir de nosotros mismos, la envidia nos lleva a centrarnos en el propio yo. El verdadero amor valora los logros ajenos, no los siente como una amenaza y se libera del sabor amargo de la envidia” (AL 95). Al mirar al otro con los ojos de Dios, podemos llegar a valorarlo como realmente “otro” y a reconocer su derecho a la felicidad.

d. *El amor no hace alarde ni es arrogante*. Quien ama de verdad es necesariamente humilde, evita hablar demasiado de sí mismo y no pretende ser el centro de todo y de todos. El que ama, sabe bien que lo que nos hace grandes no es la altanería, sino ese amor que comprende, cuida, protege al débil. Nadie es más que nadie. Hay que sanar el orgullo para poder comprender, disculpar o servir a los demás de corazón, es indispensable cultivar la humildad. El amor nos libra de la tentación de dominar a los demás (AL 97-98).

e. *El amor requiere actuar con amabilidad*. Quien ama no puede ser rudo y descortés. “Sus modos, sus palabras, sus gestos, son agradables y no ásperos ni rígidos. Detesta hacer sufrir a los demás”. Toda persona es más frágil de lo que parece. Así que, “entrar en la vida del otro, incluso cuando forma parte de nuestra vida, pide la delicadeza de una actitud no invasora, que renueve la confianza y el respeto”. El respeto a la persona amada es otra forma de vivir en la esperanza. “El que ama es capaz de decir palabras de aliento, que reconfortan, que fortalecen, que consuelan, que estimulan” (AL 99-100).

f. *El amor no busca su propio interés*. Seguramente es verdad que para poder amar a los demás uno tiene que aprender a amarse a sí mismo. Seguramente, esta afirmación se entiende mejor si se presenta en negativo, como lo hace el papa Francisco: “Quien es incapaz de amarse a sí mismo encuentra dificultades para amar a los demás”. Pero, a continuación, el Papa cita unas palabras con las que santo Tomás de Aquino explica que «pertenece más a la caridad querer amar que querer ser amado». Esta nota del amor gratuito es un importante punto de examen para todos los que se creen enamorados (AL 101-102).

g. *El amor no se irrita*. Los que aman han de ejercitarse en la paciencia que evita reaccionar bruscamente ante las debilidades o errores de los demás. Pero no basta. Hay que aprender a superar hasta esa “irritación no manifiesta que nos coloca a la defensiva ante los otros, como si fueran enemigos molestos que hay que evitar. Alimentar esa agresividad íntima no sirve para nada. Solo nos enferma y termina aislándonos” (AL 103). En una de sus

<sup>8</sup> E. WALTER, *Primera carta a los Corintios*, Herder, Barcelona 1977, 238.

catequesis semanales, el papa Francisco había dicho que nunca se ha de terminar el día en familia sin hacer las paces (AL 104).

h. *El amor no lleva cuentas del mal*. Ciertamente todos cometemos algún error, pero “la tendencia suele ser la de buscar más y más culpas, la de imaginar más y más maldad, la de suponer todo tipo de malas intenciones, y así el rencor va creciendo y se arraiga”. El Papa anota que “a veces se le da a todo la misma gravedad, con el riesgo de volverse crueles ante cualquier error ajeno”. Todos necesitamos aprender el lenguaje y los gestos de la comprensión y la tolerancia, del perdón y la reconciliación. “Hace falta orar con la propia historia, aceptarse a sí mismo, saber convivir con las propias limitaciones, e incluso perdonarse, para poder tener esa misma actitud con los demás”. Sabernos perdonados por Dios nos ayudará a “perdonar a los demás aun cuando hayan sido injustos con nosotros” (AL 105-108).

i. *El amor no se alegra de la injusticia*. Quien se regodea en el mal que ha caído sobre la cabeza de los demás está demostrando el raquitismo de su espíritu. A veces ese mal no es casual o atribuible a causas naturales. Muchas personas han de sufrir por la maldad, los intereses o la conjura de otros. Todo eso está muy lejos del amor. Con toda razón el papa Francisco denuncia “la actitud venenosa del que se alegra cuando ve que se le hace injusticia a alguien” (AL 109).

j. *El amor se alegra con la verdad*. El que ama vive con alegría cuando puede hacer un bien a otro o cuando ve que al otro le va bien en la vida. “Si no alimentamos nuestra capacidad de gozar con el bien del otro y, sobre todo, nos concentramos en nuestras propias necesidades, nos condenamos a vivir con poca alegría”. No es posible celebrar a solas las fiestas del corazón. Por eso añade el Papa que “la familia debe ser siempre el lugar en el que alguien que logra algo bueno en la vida, sabe que allí lo van a celebrar con él” (AL 110)<sup>9</sup>.

## **2. LAS TAREAS DEL AMOR**

El himno del amor que san Pablo incluye en la primera Carta a los Corintios se completa con cuatro expresiones que hablan de una totalidad. Es necesario prestar atención a la repetición de la palabra «todo». El apóstol nos dice que el amor lo disculpa todo, lo cree todo, lo espera todo, lo soporta todo. Según el papa Francisco, “de este modo, se remarca con fuerza el dinamismo contracultural del amor, capaz de hacerle frente a cualquier cosa que pueda amenazarlo” (AL 111).

1. *El amor todo lo disculpa*, es decir, nos lleva a “limitar el juicio, contener la inclinación a lanzar una condena dura e implacable”. Hay que recordar la advertencia de Jesús: “No condenéis y no seréis condenados” (Lc 6,37).

Hoy es muy frecuente la difamación de las personas y de las instituciones, tanto en la conversación como en el uso de los medios y de las redes sociales. Todos hemos sido víctimas alguna vez de los malos juicios o de las críticas despiadadas de los demás. Pero hemos de preguntarnos si nosotros no habremos caído en el mismo defecto. Bien sabemos que “el amor cuida la imagen de los demás, con una delicadeza que lleva a preservar incluso la buena fama de los enemigos” (AL 112).

Disculpar los defectos del otro es el primer paso para una buena relación de amor. Toda crítica es injusta, por ser parcial. El Papa nos recuerda que los defectos que estamos dispuestos a criticar son tan solo una parte de lo que la persona es, no son la totalidad del ser del otro. Es muy interesante esta observación sobre la parcialidad de nuestras observaciones.

“Un hecho desagradable en la relación no es la totalidad de esa relación. Entonces, se puede aceptar con sencillez que todos somos una compleja combinación de luces y de sombras. El otro no es solo eso que a mí me molesta. Es mucho más que eso. Por la misma razón, no le exijo que su amor sea

---

<sup>9</sup> Sobre el himno de Pablo al amor es preciso leer el amplio comentario de S. SPICQ, *Agape en el Nuevo Testamento*, CARES, Madrid 1977, 458-536.

perfecto para valorarlo. Me ama como es y como puede, con sus límites, pero que su amor sea imperfecto no significa que sea falso o que no sea real... El amor convive con la imperfección, la disculpa, y sabe guardar silencio ante los límites del ser amado” (AL 113).

2. *El amor todo lo cree.* Creer es confiar. Así que con razón se puede decir que “el amor confía, deja en libertad, renuncia a controlarlo todo, a poseer, a dominar. Esa libertad, que hace posible espacios de autonomía, apertura al mundo y nuevas experiencias, permite que la relación se enriquezca y no se convierta en un círculo cerrado sin horizontes”.

Los que se aman confían en el otro. Confían en su bondad, en su integridad, en su amor. No deben cerrarse en su relación dual. Eso sería empobrecerse lamentablemente. Hay otras muchas voces que pueden enriquecer su vida y su relación.

Al mismo tiempo, “el amor hace posible la sinceridad y la transparencia, porque cuando uno sabe que los demás confían en él y valoran la bondad básica de su ser, entonces sí se muestra tal cual es, sin ocultamientos”. La desconfianza es una de las señales de la debilidad del amor. Volver a confiar en el otro, una y otra vez, a pesar de todo: esa es la consigna del amor.

3. *El amor todo lo espera.* El filósofo francés Gabriel Marcel nos dejó páginas espléndidas sobre la esperanza. De hecho, ha escrito que solo amamos a aquellos de los que todavía esperamos algo<sup>10</sup>. Según el papa Francisco, quien ama “siempre espera que sea posible una maduración, un sorpresivo brote de belleza, que las potencialidades más ocultas de su ser germinen algún día”.

Sin embargo, la esperanza no equivale a la ingenuidad. Esperar algo del otro “no significa que todo vaya a cambiar en esta vida. Implica aceptar que algunas cosas no sucedan como uno desea, sino que quizá Dios escriba derecho con las líneas torcidas de una persona y saque algún bien de los males que ella no logre superar en esta tierra” (AL 116).

La verdadera esperanza no está limitada por el tiempo. De hecho, se abre a un horizonte de eternidad. Quien ama de verdad sabe que la persona amada, a pesar de sus debilidades y sus manías, está llamada a la plenitud celestial. “Eso nos permite, en medio de las molestias de esta tierra, contemplar a esa persona con una mirada sobrenatural, a la luz de la esperanza, y esperar esa plenitud que un día recibirá en el Reino celestial, aunque ahora no sea visible” (AL 117).

4. *El amor lo soporta todo.* Eso no equivale a aceptar una actitud pasiva ante el mal. El amor es fuerte, activo y dinámico. Quien ama, se mantiene firme en medio de un ambiente hostil y es capaz de superar cualquier desafío. Es amor a pesar de todo, aun cuando todo el contexto invite a otra cosa.

El amor es una opción por el bien que nada puede derribar, como dice el Papa, recordando un hermoso texto de Martin Luther King: “Cuando llegas al punto en que miras el rostro de cada hombre y ves muy dentro de él lo que la religión llama la “imagen de Dios”, comienzas a amarlo “a pesar de”. No importa lo que haga, ves la imagen de Dios allí. Hay un elemento de bondad del que nunca puedes deshacerte” (AL 118).

Así pues, tanto en la vida diaria como en el esfuerzo y el compromiso social hay que tratar de mantener la tenacidad que brota del amor. Por lo que se refiere a la vida familiar, el papa Francisco nos advierte que “hace falta cultivar esa fuerza del amor, que permite luchar contra el mal que la amenaza. El amor no se deja dominar por el rencor, el desprecio hacia las personas, el deseo de lastimar o de cobrarse algo” (AL 119)<sup>11</sup>.

### **3. EL SIGNO DEL MATRIMONIO**

<sup>10</sup> Puede verse un buen resumen de su pensamiento en S. PLOURDE, *Vocabulaire philosophique de Gabriel Marcel*, Paris-Montréal 1985, 46-56.

<sup>11</sup> Cf. A. FUMAGALLI, “L’amore in Amoris laetitia. *Eros, philia, agape*”, en *Teologia* 42 (2017) 210-220.

3.1. Es muy habitual mencionar este himno de san Pablo sobre el amor en general. Pero habría que recordar que en el “cuerpo paulino” se incluyen algunas referencias específicas al amor conyugal. De hecho, en las llamadas “tablas del hogar” que se encuentran en la Carta a los Efesios (*Ef* 5-6) y en la Carta a los Colosenses (*Col* 3,18-4,1) se recogen pensamientos habituales en la ética de su tiempo.

Entre esos pensamientos y esas advertencias se cuenta la exhortación explícita al amor conyugal. Ese amor ha de ser llevado hasta una entrega que signifique y testimonie el mismo amor de Cristo a su Iglesia (*Ef* 5,25). Amar a la propia esposa es amarse a sí mismo. Para la demostración de la seriedad de tal exhortación, el autor de la carta alude una vez más al proyecto del Dios Creador y a la unión de todos los creyentes en el cuerpo de Cristo (*Ef* 5,28-33)<sup>12</sup>.

3.2. Volviendo a la pauta de nuestra reflexión, vemos que en su exhortación *La alegría del amor*, el papa Francisco ha escrito que este himno de san Pablo al amor nos permite dar un paso importante hacia la caridad conyugal. “Es el amor que une a los esposos santificado, enriquecido e iluminado por la gracia del sacramento del matrimonio. Es una unión afectiva, espiritual y oblativa, pero que recoge en sí la ternura de la amistad y la pasión erótica, aunque es capaz de subsistir aun cuando los sentimientos y la pasión se debiliten” (*AL* 120).

Llegados a este punto, es preciso preguntarse qué aporta al amor el sacramento del matrimonio. Como se sabe, los sacramentos son signos sensibles que significan y realizan una realidad que salva nuestra existencia. Pues bien, “los esposos, en virtud del sacramento, son investidos de una auténtica misión, para que puedan hacer visible, a partir de las cosas sencillas, ordinarias, el amor con el que Cristo ama a su Iglesia, que sigue entregando la vida por ella”.

Esa tarea es estupenda pero enormemente difícil. Así que, con un realismo asombroso, añade el Papa que “no hay que arrojar sobre dos personas limitadas el tremendo peso de tener que reproducir de manera perfecta la unión que existe entre Cristo y su Iglesia, porque el matrimonio como signo implica un proceso dinámico, que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios” (*AL* 121-122).

3.3. El amor conyugal es una amistad y más que una amistad<sup>13</sup>. “Es una unión que tiene todas las características de una buena amistad: búsqueda del bien del otro, reciprocidad, intimidad, ternura, estabilidad y una semejanza entre los amigos que se va construyendo con la vida compartida. Pero el matrimonio agrega a todo ello una exclusividad indisoluble, que se expresa en el proyecto estable de compartir y construir juntos toda la existencia”.

Pero, en contra de lo que a veces se piensa y se dice, ese carácter de estabilidad definitiva no es un peso añadido por la Iglesia al matrimonio. ¡De ninguna manera! “En la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo definitivo. La unión que cristaliza en la promesa matrimonial para siempre es más que una formalidad social o una tradición, porque arraiga en las inclinaciones espontáneas de la persona humana” (*AL* 123).

Por eso, el amor no puede verse debilitado por el matrimonio. Al contrario. Hay que preguntarse si un amor débil, frágil y provisional, es capaz de asumir la grandeza y la responsabilidad del matrimonio. “Un amor débil o enfermo, incapaz de aceptar el matrimonio como un desafío que requiere luchar, renacer, reinventarse y empezar siempre de nuevo hasta la muerte, no puede sostener un nivel alto de compromiso. Cede a la cultura de lo provisorio, que impide un proceso constante de crecimiento” (*AL* 124).

Por otra parte, es cierto que “el matrimonio es una amistad que incluye las notas propias de la pasión, pero orientada siempre a una unión cada vez más firme e intensa... Precisamente

<sup>12</sup> Cf. W. SCHRAGE, *Ética del Nuevo Testamento*, Salamanca, Ed. Sígueme 1987, 305-309.

<sup>13</sup> Cf. J.R. FLECHA, *Moral de la sexualidad. La vida en el amor*, Ed. Sígueme, Salamanca 2005, 185-187.

por ser totalizante, esta unión también es exclusiva, fiel y abierta a la generación. Se comparte todo, aun la sexualidad, siempre con el respeto recíproco” (AL 125) <sup>14</sup>.

#### **4. LA PASTORAL FAMILIAR**

La familia es un auténtico lugar de evangelización<sup>15</sup>. El papa Francisco incluye en la exhortación algunas ideas importantes que pueden orientar las líneas de la pastoral familia.

4.1. Las familias cristianas, por la gracia del sacramento nupcial, son los principales sujetos de la pastoral familiar, sobre todo aportando «el testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias, iglesias domésticas».

La Iglesia que predica sobre la familia es signo de contradicción, pero ... quiere llegar a las familias con humilde comprensión y «acompañar a cada una y a todas las familias para que puedan descubrir la mejor manera de superar las dificultades que se encuentran en su camino».

Con frecuencia se ha considerado a la familia como un “objeto” o destinatario de la pastoral familiar de la Iglesia. Seguramente el Espíritu nos ha hecho comprender que es necesario revisar ese planteamiento. Para que las mismas familias puedan llegar a convertirse en sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere «un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia», que la oriente en este sentido (AL 200).

4.2. «Esto exige a toda la Iglesia una conversión misionera: es necesario no quedarse en un anuncio meramente teórico y desvinculado de los problemas reales de las personas».

La pastoral familiar «debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad. No se trata solamente de presentar una normativa, sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad que se constata hoy... de tales valores».

Hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural y sociopolítico (AL 201).

4.3. «La principal contribución a la pastoral familiar la ofrece la parroquia, que es una familia de familias, donde se armonizan los aportes de las pequeñas comunidades, movimientos y asociaciones eclesiales».

Es necesaria «una formación más adecuada de los presbíteros, los diáconos, los religiosos y las religiosas, los catequistas y otros agentes pastorales» (AL 202).

Es importante que las familias acompañen todo el proceso del seminario y del sacerdocio, ya que ayudan a fortalecerlo de un modo realista (AL 203).

4.4. Formar agentes laicos de pastoral familiar con ayuda de psicopedagogos, médicos de familia, médicos comunitarios, asistentes sociales, abogados de minoridad y familia, con apertura a recibir los aportes de la psicología, la sociología, la sexología, e incluso el *counseling*.

Esta acción pastoral es muy importante. Pero todo esto de ninguna manera disminuye, sino que complementa, el valor fundamental de la dirección espiritual, de los inestimables recursos espirituales de la Iglesia y de la Reconciliación sacramental (AL 204).

#### **5. EL DESAFÍO DE LAS CRISIS**

<sup>14</sup> Cf. J. MOYA, “La ética de la sexualidad positiva”, en *Moralia* 39 (2016) 339-362.

<sup>15</sup> Cf. J.R. FLECHA, *La familia, lugar de evangelización*, Universidad Pontificia, Salamanca 2015 (3ª ed.).

5.1. Una crisis superada no lleva a una relación con menor intensidad sino a mejorar, asentar y madurar el vino de la unión. No se convive para ser cada vez menos felices, sino para aprender a ser felices de un modo nuevo, a partir de las posibilidades que abre una nueva etapa. Cada crisis implica un aprendizaje que permite incrementar la intensidad de la vida compartida, o al menos encontrar un nuevo sentido a la experiencia matrimonial. (AL 232).

5.2. En una crisis no asumida, lo que más se perjudica es la comunicación. De ese modo, poco a poco, alguien que era «la persona que amo» pasa a ser «quien me acompaña siempre en la vida», luego sólo «el padre o la madre de mis hijos», y, al final, «un extraño» (AL 233). Hay que ayudar a descubrir las causas más ocultas en los corazones de los cónyuges, y a enfrentarlas como un parto que pasará y dejará un nuevo tesoro (AL 234).

## **6. CRISIS COMUNES EN TODOS LOS MATRIMONIOS**

En la exhortación apostólica *Amoris laetitia*, el papa Francisco ha evocado en varias ocasiones algunas de las crisis más frecuentes por las que suelen pasar los matrimonios.

6.1. La crisis de los comienzos, marcada por el lento aprendizaje para tratar de compatibilizar las diferencias personales, con muchas frecuencia marcadas por el clima familiar en que han crecido.

6.2. La crisis de la llegada del hijo, que aporta a los cónyuges el descubrimiento de una nueva identidad y una nueva responsabilidad ante los nuevos desafíos existenciales y emocionales.

6.3. La crisis de la crianza del hijo, que necesariamente viene a modificar los hábitos del matrimonio

6.4. La crisis de la adolescencia del hijo, que exige de los padres el gasto de enormes energías, los desestabiliza y con frecuencia llega a enfrentarlos entre sí.

6.5. La crisis del «nido vacío», cuando los hijos han dejado el hogar y los esposos se ven obligados a mirarse nuevamente a sí mismos.

6.6. La crisis en la ancianidad de los padres de los cónyuges, que reclaman más presencia y más cuidados (AL 235);

6.7. Y, finalmente, las crisis personales, que exigen a cada uno de los cónyuges aprender a perdonar y sentirse perdonados (AL 236).

Aunque no haya sido mencionada explícitamente por la exhortación, cabe recordar también la crisis que se podría llamar del “nido repleto”, cuando los hijos ya casados y eventualmente divorciados, regresan al hogar de sus padres.

## **7. ¿FINAL O NUEVO COMIENZO?**

7.1. El Papa dice que cuando uno siente que no recibe lo que desea, o que no se cumple lo que soñaba, eso parece ser suficiente para dar fin a un matrimonio. Pero, estando así las cosas, no habrá matrimonio que dure. A veces, para decidir que es preciso poner fin a la vida conyugal, basta una ligera insatisfacción, una ausencia en un momento preciso en el que se necesitaba al otro, un orgullo herido o un temor un tanto difuso (AL 237).

7.2. Sin embargo, hay personas que tienen la madurez necesaria para volver a elegir al otro como compañero de camino... En realidad, han aprendido a aceptar con realismo que no se pueden satisfacer todos los sueños acariciados.... En el fondo, reconocen que cada crisis es como un nuevo «sí» que hace posible que el amor renazca fortalecido, transfigurado, madurado, iluminado... Ese es el espacio para la esperanza.

Es importante adquirir conciencia de que estas nuevas situaciones hacen ver a la Iglesia que «un ministerio dedicado a aquellos cuya relación matrimonial se ha roto parece particularmente urgente» (AL 238).

## **8. VIEJAS HERIDAS**

En la exhortación apostólica *Amoris laetitia*, se percibe con mucha frecuencia un espíritu de realismo. Eso ocurre, por ejemplo, cuando el documento alude a las viejas heridas que pueden hacer difícil la convivencia conyugal. He aquí un breve resumen del texto:

8.1. A veces se ama con un amor egocéntrico, propio del niño. Un amor fijado en una etapa en la que la realidad se distorsiona y se vive el capricho de que todo gire en torno al propio yo. Es un amor insaciable, que grita o llora cuando no tiene lo que desea.

8.2. Otras veces se ama con un amor adolescente, marcado por la confrontación, la crítica ácida, el hábito de culpar a los otros, la lógica del sentimiento y de la fantasía. En esa etapa se piensa que todos los demás están obligados a llenar los propios vacíos. Tienen que satisfacer, o al menos, seguir, los propios caprichos (AL 239).

8.3. La superación de las crisis nos interpela. Nunca es posible superar una crisis esperando que sólo cambie el otro. También hay que preguntarse por las cosas que uno mismo podría madurar o sanar, con el fin de favorecer la superación del conflicto (AL 240).

## **9. ACOMPAÑAR EN LAS RUPTURAS Y DIVORCIOS**

A pesar de la buena voluntad, hay que reconocer que hay ocasiones en que la “tolerancia” tiene un límite. En algunos casos, la valoración de la dignidad propia y del bien de los hijos exige poner un límite firme a las pretensiones excesivas del otro, a una gran injusticia, a la violencia o a una falta de respeto que se ha vuelto crónica. Hay que reconocer que “hay casos donde la separación es inevitable”. Pero «debe considerarse como un remedio extremo, después de que cualquier intento razonable haya sido inútil» (AL 241).

“Un discernimiento particular es indispensable para acompañar pastoralmente a los separados, los divorciados, los abandonados... De aquí la necesidad de una pastoral de la reconciliación y de la mediación, a través de centros de escucha especializados que habría que establecer en las diócesis”... Un fracaso familiar es mucho más traumático y doloroso cuando hay pobreza, porque hay menos recursos para reorientar la existencia (AL 242).

En la exhortación *Amoris laetitia*, el papa Francisco nos invita a prestar atención a numerosas situaciones, aun reconociendo la diversidad de los casos concretos:

9.1. Una situación muy frecuente es la de la nueva unión que sigue a un divorcio<sup>16</sup>. Hace falta clarificar los criterios con relación a las personas divorciadas que viven en nueva unión. Sobre todo, hay que hacerles sentir que son parte de la Iglesia, que «no están excomulgadas» y no son tratadas como tales, porque siempre integran la comunión eclesial. Sin embargo, Parece un tanto ambigua la referencia al posible acceso a los sacramentos por parte de las personas que viven en esta situación. Seguramente, es necesario repensar la doctrina sobre “la indisolubilidad absoluta del matrimonio, sacramental rato y consumado: “Esta doctrina, que no es de fe, demanda una profunda revisión, tanto de su real sentido como de sus fundamentos escriturísticos, históricos y teológicos”<sup>17</sup>.

Como se sabe, parece que la exhortación abre nuevas posibilidades para la recepción de

<sup>16</sup> Cf. F. R. AZNAR – J. R. FLECHA, *Divorciados y Eucaristía*, Universidad Pontificia, Salamanca 1996; J. CARRERAS, *Divorciados y vueltos a casar. Claves de la reforma del papa Francisco*, Grupo Editorial Fonte, Burgos 2017.

<sup>17</sup> Cf. G. IRRAZÁBAL, “Amoris laetitia, ¿un documento de transición?”, en *Moralia* 39 (2016) 29-51, esp. 46.



los sacramentos<sup>18</sup>. Las personas que viven en estas situaciones, con frecuencia, muy diferenciadas, “exigen un atento discernimiento y un acompañamiento con gran respeto, evitando todo lenguaje y actitud que las haga sentir discriminadas, y promoviendo su participación en la vida de la comunidad. Para la comunidad cristiana, hacerse cargo de ellos no implica un debilitamiento de su fe y de su testimonio acerca de la indisolubilidad matrimonial, es más, en ese cuidado expresa precisamente su caridad” (AL 243)<sup>19</sup>.

En contra de lo que parece, es posible que el primer matrimonio no haya sido válido. Así que es necesario “hacer más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad”<sup>20</sup>. Y “será necesario poner a disposición de las personas separadas o de las parejas en crisis un servicio de información, consejo y mediación”. Un servicio vinculado a la pastoral familiar (AL 244).

9.2. Hay que reflexionar sobre el impacto del divorcio sobre los hijos. Ellos son las víctimas inocentes del divorcio de sus padres. “Que no sean los hijos quienes carguen el peso de esta separación, que no sean usados como rehenes contra el otro cónyuge... Es una irresponsabilidad dañar la imagen del padre o de la madre con el objeto de acaparar el afecto del hijo, para vengarse o para defenderse, porque eso afectará a la vida interior de ese niño y provocará heridas difíciles de sanar” (AL 245).

El divorcio es un mal. Es muy preocupante el crecimiento del número de divorcios. Nuestra tarea pastoral más importante con las familias, es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas, para prevenir el avance de este drama. Ayudar a sanar las heridas de los padres y asistirlos espiritualmente, es un bien que redundará en los hijos. También ellos necesitan descubrir el rostro familiar de la Iglesia, que los apoya en esta experiencia traumática.

## **10. ALGUNAS SITUACIONES COMPLEJAS**

Finalmente, es preciso recordar algunas situaciones que presentan una especial complejidad. Junto al estudio teológico y jurídico de ellas, las comunidades cristianas y especialmente los agentes de pastoral habrán de reflexionar en profundidad sobre la doctrina de la Iglesia y sobre la palabra y los gestos de misericordia que esperan las personas.

10.1. Los matrimonios entre católicos y otros bautizados “presentan, aun en su particular fisonomía, numerosos elementos que es necesario valorar y desarrollar, tanto por su valor intrínseco, como por la aportación que pueden dar al movimiento ecuménico”... Aunque los cónyuges de un matrimonio mixto tienen en común los sacramentos del bautismo y el matrimonio, compartir la Eucaristía sólo puede ser excepcional (AL 247).

10.2. El número de familias compuestas por uniones conyugales con disparidad de culto, va en aumento en los territorios de misión, así como en los países de larga tradición cristiana. Esta situación requiere urgentemente una atención pastoral diferenciada en función de los diversos contextos sociales y culturales en los que tiene lugar (AL 248).

10.3. «Las situaciones referidas al acceso al bautismo de personas que están en una condición matrimonial compleja presentan dificultades particulares» (AL 249).

10.4. Con respeto a las familias que tienen en su seno a personas con tendencias homosexuales, “deseamos ante todo reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar

<sup>18</sup> Cf. F. J. ELIZARI, “Situación de los divorciados en *Amoris laetitia*. Acceso a los sacramentos”, en *Moralia* 40 (2017) 53-96.

<sup>19</sup> Cf. F. J. BORMANN, “Unterscheidung und Integration. Moralthologische Überlegungen zum postsynodalen Schreiben *Amoris laetitia*”, en *Theologische Quartalschrift* 196 (2016) 319-334.

<sup>20</sup> Véase, sobre este tema, C. PEÑA GARCÍA, “La reforma de los procesos canónicos de nulidad matrimonial: El motu proprio “*Mitix Iudex Dominus Iesus*””, en *Estudios Eclesiásticos* 90/355 (2015) 621-682).

«todo signo de discriminación injusta»\_y particularmente cualquier forma de agresión y de violencia.

10.5. Por lo que se refiere a las familias, se trata de asegurarles un respetuoso acompañamiento, con el fin de que aquellos que manifiestan una tendencia homosexual puedan contar con la ayuda necesaria para comprender y realizar plenamente la voluntad de Dios en su vida (AL 250).

10.6. «No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia [...] Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el “matrimonio” entre personas del mismo sexo» (AL 251).

10.7. Con relación a las familias monoparentales, “el progenitor que vive con el niño debe encontrar apoyo y consuelo entre las familias que conforman la comunidad cristiana, así como en los órganos pastorales de las parroquias. Además, estas familias soportan a menudo otras problemáticas, como las dificultades económicas, la incertidumbre del trabajo precario, la dificultad para la manutención de los hijos, la falta de una vivienda» (AL 252).

\*\*\*

Ante estas y otras difíciles situaciones, la comunidad puede hacer suya la oración que el Papa incluye en su exhortación: “Santa Familia de Nazaret, haz tomar conciencia a todos del carácter sagrado e inviolable de la familia, de su belleza en el proyecto de Dios. Jesús, María y José, escuchad, acoged nuestra súplica. Amén”<sup>21</sup>.

José-Román Flecha Andrés

---

<sup>21</sup> FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia*, 325.